EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.280 | Director: Don José Estrañi | Sábado 18 de enero de 1913

Volvemos á las andadas.

Hemos vivido tranquilamente los españoles unos cuantos días, ó, si se quiere, unos cuantos meses. Pero la anormalidad ha vuelto á visitarnos, con el acompañamiento ineludible de la ley marcial, y ya estamos otra vez inquietos y desasosegados. No tardará en volver á funcionar la previa censura, aunque quiera el señor conde de Romanones que sepamos todo lo que pasa, y la suposición aventurada volverá á apoderarse de nuestros ánimos.

¿Cuáles son las causas de las agitaciones de Cataluña? ¿La autonomía ó el Sindicalismo? ¿El bolchevismo ó la Mary Focela? De todo hay, según parece, en ese ruido que ha dado lugar á las manifestaciones más ó menos estruendosas con que se viene á decir al país que las clases obreras no están contentas con su suerte, y que los catalanistas no están conformes con la Comisión extraparlamentaria.

El país, que necesita orden y sosiego para ir resolviendo la multiud de problemas pendientes, tiene que ver con profundo disgusto todo esto que sucede, y nosotros tenemos que poner al lado de la agitación mansa con que las Castillas y Aragón han pedido cierta autonomía, sin menoscabo de la integridad de la Patria, estas revueltas, estos disturbios con que se demuestra en Cataluña que de los Gobiernos españoles sólo se saca algo "chillando"... Lo cual ha dado origen á la adaptación del "chillido", de la "estridencia", al derecho de petición por la Constitución reconocido.

¿Diremos que por esto ha sufrido un rudo golpe el Gobierno, como lo sufre todo el que se ve obligado á gobernar con la activa cooperación de la ley marcial? No lo diremos. Nos concretaremos á reconocer que por ahora debemos perder la esperanza de que el problema catalán entre por las vías de una solución que deje á todos satisfechos. Y si se hacen magnas concesiones de carácter autonómico, y á Cataluña le parecen pequeñas, el conflicto seguirá en pie, y se podrá exponer á que la arrojen un repollo por cantar algo patriótico, favorable á la madre España, cualquiera resuelta "Mary Focela".

¿Qué efecto producirán todas estas broncas de salón de varietés convertidas en "ocupaciones" militares, en estados de sitio; qué efecto producirán estos sucesos en el Extranjero? No lo podemos adivinar. Pero sí nos lanzamos á suponer que acaso, acaso, si se accede á que España entre en la Liga de las Naciones ó intervenga en las Conferencias de la paz, se nos ponga por condición que en una y otra nos representen gentes serias.

A estas otras que mezclan los más graves problemas nacionales con las estridencias callejeras y con las picardías del cuplé, no creemos que se las admita allí donde se va á resolver acerca del porvenir del mundo entero.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

Una moción de la Alcaldía.

CUMPLIENDO TODO UN DEBER

Dijimos hace poco tiempo que el alcalde, señor Pereda Elordi, se proponía traducir en hechos la gratitud que deben todos los santanderinos á nuestro buen paisano don Celedonio Alonso Maza, presidente del Centro Montañés de Beneficencia de la Habana, que tanto trabajó para conseguir que la "Institución Reina Victoria y Gota de Leche" tengan en Santander una adecuada instalación, digna de la mayor importancia de esta institución tan humanitaria. Al doctor Alonso Maza le debe la Montaña otros muchos beneficios, y á todos ellos hay que corresponder de un modo expresivo. Estos sentimientos de gratitud de los santanderinos los expresa admirablemente nuestro digno alcalde señor Pereda Elordi en la moción que ayer presentó al Excmo. Ayuntamiento y que fué aprobada por éste, como en otro lugar decimos.

He aquí el texto de la moción:

"Excmo. señor: Pocas veces se habrá dirigido esta Alcaldía á V. E. con una petición en la que tan firmemente resaltara el espíritu de justicia que siempre la guió, como lo hace en la vez presente. Existe en Ultramar una numerosa colonia de montañeses que guiados por el noble afán del trabajo, allá llevaron los esfuerzos de su talento y actividad que manifestaron en todos los órdenes de la producción y fabricación. El cariño natural á la tierra que les brindó cordial acogida recompensando en algunos casos pródigamente los esfuerzos que realizaron en el constante y asíduo trabajo, no fué óbice para que jamás dejaran de tener presente la tierra que les vió nacer y que consideran única madre de cuyo regazo salieron y á cuyo regazo piensan volver tan pronto como su posición sólida y desahogada se lo permita. En cuantos momentos llegó hasta ellos el eco de la necesidad ó de la conveniencia práctica de algo que afectaba á sus paisanos de acá, y por alguien se solicitó su concurso y ayuda económica, acudieron presurosos á depositar su óbolo en el domicilio del Centro representante ó en la Administración de algún periódico patrocinador del apoyo material interesado. Entre los montañeses que más se han distinguido por la exquisita solicitud con que siempre atendió á cuanto significaba necesidad y provecho de su querida Montaña, figura don Celedonio Alonso Maza, presidente del Centro Montañés de Beneficencia de la Habana, y á cuya iniciativa y trabajo personl deberá Santander—entre otras cosas—el poder contar dentro de poco tiempo con un edificio donde instalar la benéfica institución denominada "Reina Victoria y Gota de Leche". Hombre amantísimo de la "patria chica" que siempre tuvo abierto su corazón para el montañés extrañado é indigente, pocos, á juicio de esta Alcaldía, podrían ostentar más justamente sobre su pecho el emblema de la caridad y de los buenos sentimientos.

Esto es lo que me induce á pedir á V. E. que, como demostración del reconocimiento de este pueblo que tan dignamente representa, á ese hombre ilustre que allende los mares prohija y ampara á los montañeses desafortunados y coopera por cuantos medios están á su alcance al remedio de las necesidades de Santander, acuerde solicitar de los Poderes públicos la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para don Celedonio Alonso Maza, presidente del Centro Montañés de la Habana.

V. E. resolverá como mejor estime.

Casas Consistoriales de Santander á diez y siete de enero de mil novecientos diez y nueve.—**Eduardo Pereda.**"

Castilla y su puerto.

Un silencio desolador por parte de las clases directoras ha acogido hasta ahora nuestra campaña en pro de la identificación con las demás provincias castellanas; el buen pueblo, que sufre, paga y calla y encumbre sobre sus hombros á los directores de la opinión, es el que mira de frente el problema, lamentándose de los egoismos personales y de la apatía que nos rodea; falta, en verdad, dirección.

Algún día ese pueblo se canse acaso de aguantar tanto falso prestigio y no pueda conseguirse acallar un gesto de rebeldía...

Sometidos á unas tarifas de ferrocarriles elevadas, el comercio del centro de España se nos marcha á otros puertos más lejanos del centro de producción y consumo, pero más económicos en cuanto al transporte, y claro es que por este sistema desastroso nuestro puerto no tiene más medios de vida que los que le son peculiares.

¡Si tuviéramos un ferrocarril directo á Burgos, que prolongado llegaría á una de las zonas más ricas de Aragón, atravesando Castilla y afluyendo á él el tráfico central, entonces Santander avanzaría de manera tan enorme, que rápidamente se transformaría en uno de los puertos más ricos de Espaya, y en esta empresa común Santander y Castilla saldrían ganando, y las relaciones, lo mismo económicas que sociales, serían más estrechas!

La producción agrícola de Castilla se nos marcha de entre las manos. Su exportación é importación va á enriquecer á otros puertos á costa nuestra.

Es un error pensar que el tráfico marítimo depende solamente de la situación topográfica; el comercio marítimo va siempre al lugar que conviene al consumidor ó al productor; es decir, dentro de cada país ó de cada región está supeditado en general á las necesidades y conveniencias de la región á que afecta, lo mismo para la importación que para la exportación, debiendo buscar el mayor equilibrio en ellos, porque la navegación procura siempre evitar los lugares á que tiene que ir en lastre.

De esto se deduce que á Santander le interesa principalmente el fomento de la vida de su puerto, aprovechando estos tres factores:

1.° Comunicación, lo más directa posible, con Castilla; abaratamiento de las tarifas, en las condiciones por lo menos idénticas á las de los demás puertos, y construcción inmediata del ferrocarril á Burgos-Soria-Calatayud.

2.° Creación de grandes mercados; y

3.° Constitución inmediata del depósito franco.

Una de las mayores dificultades con que siempre ha tropezado el comercio en España, es la falta de grandes mercados nacionales; acaso, por exclusión, España es el país donde por un desconocimiento ó abandono de la cuestión, por parte de los gobernantes, no existen en la forma que en los demás países de Europa esos grandes locales donde los productos del país encuentran una más fácil colocación, sirviendo estos mercados para fomentar la riqueza agrícola é industrial en gran escala y para facilitar á los buques que entran en los puertos con productos de importación la exportación de los nacionales.

¡Con qué poco esfuerzo se podría hacer esto en Santander! ¡Cuánto bien se reportaría á los agricultores de Castilla!

Esta falta de grandes mercados perjudica también á nuestra marina mercante; falta, en realidad, la "mutualización" entre las entradas y salidas.

Como dato curioso á este respecto podemos citar que el último año en que se puede decir hubo normalidad en el tráfico marítimo (1913), entraron y salieron en puertos españoles 42.652 buques; 12.977 lo fueron en lastre, de ellos 5.949 con bandera nacional, y 7.028 con bandera extranjera.

Es decir: la dificultad que para los puertos españoles significa la falta, entre otros elementos, de grandes mercados nacionales.

¿Podrá negarse que Castilla necesita su gran mercado en el litoral?

El establecimiento del depósito franco (¿por qué se ha abandonado esto?) aumentaría considerablemente la riqueza de Santander y también de Castilla.

Sobre este tema hemos de hablar otro día á nuestros lectores, pues tan importante es para la Montaña, que merece un estudio detenido.

Mientras tanto, deben ir pensando nuestras entidades y Corporaciones en el porvenir de Santander; está bien que aumente el veraneo, pero suponemos que no estorbarían en Maliaño unos grandes mercados para la exportación é importación del centro de España, (con tarifas ferroviarias equivalentes á las de otros puertos), y no nos estorbarían que frente á los palos de los balandros hubiese un bosque de chimeneas que hablase muy alto de la industria montañesa.

Ahora que tanto se habla de regionalismo, de compenetración con Castilla, no estaría de más ir pensando en esto y armonizar soluciones prácticas; los pueblos no se satisfacen ya con unas cuantas declaraciones en un "estatuto", y Santander no puede permanecer indiferente en el actual momento en que se trata de constituir una Mancomunidad Castellana en la Asamblea de Segovia, que se celebrará el día 20.

Hay que estudiar estos problemas y armonizar los intereses de Santander con el resto de Castilla.

Suponemos que en la "ponencia" de la Diputación de Santander se darán soluciones para los graves problemas económicos que hoy se nos plantean, y que no han de dejarse desatendidos.

No todo han de ser lirismos y manifiestos, que genralmente están cortados por el mismo patrón.

Debemos llevar al resto de Castilla, por lo que á Santander se refiere, soluciones claras y concretas; sino, créanos, harían mejor nuestros representantes en quedarse en casa...

Y decimos esto porque hasta hoy la Diputación no ha dicho á sus electores, que son todos los montañeses, cuál es la manera de pensar de los diputados acerca del asunto.

Ni siquiera una sesión pública se ha dedicado á esto; seguimos petrificados entre el fárrago de expedientes del caciquismo rural.

¿Hasta cuándo, señores?

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

NOTAS LOCALES

EL DIA

El de ayer transcurrió con tiempo muy variable, especialmente por la mañana, que en algunos momentos brilló el sol con fuerza, y otros, en cambio, el cielo se cubrió de nubes, y éstas echaron agua en abundancia.

Después del mediodía el tiempo se cerró en lluvias, continuando así el resto del día.

DE LA ALCALDIA

El señor Pereda Elordi no tenía ayer ninguna noticia de interés que comunicar á los periodistas.

Unicamente dijo que el presidente de la Diputación le había invitado al acto de hacer entrega á la Superiora del Hospital de San Rafael de la Banda y Cruz de la Orden de Beneficencia.

LOS DEPENDIENTES

La Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, se reunió el jueves, para la renovación de cargos.

Por unanimidad fué reelegido presidente don Manuel Campos, quien en el año último ha hecho una labor social muy beneficiosa para la simpática Sociedad.

Mañana se reunirán de nuevo en Asamblea los dependientes, para dar posesión á los nuevos vocales y tratar asuntos de orden interior.

A PROPOSITO DE UNA PROTESTA : : : : : : : : : : : : :

A propósito de la protesta de los obreros de la Junta de Obras del puerto, publicada ayer en estas columnas, lamentándose que esta entidad no los haya abonado la mensualidad extraordinaria ofrecida, ayer se acercó á nosotros un vocal de la misma, pidiéndonos hagamos constar que no tienen los vocales de la Junta ninguna razón para ser censurados en esta cuestión, de la que son ajenos, tanto es así—nos dijo dicho señor—que el alcalde, señor Pereda Elordi, presentó una proposición á la Junta en una de sus últimas reuniones, proposición que fué apoyada por el también representante de la Corporación, señor López Dóriga (don Fernando), pidiendo se aumentasen los haberes de los obreros, por considerar que el jornal que éstos tienen no es suficiente á cubrir las atenciones de sus hogares.

—En esta cuestión—terminó diciéndonos nuestro informante—cada palo que aguante su vela.

Ya saben los obreros que anteanoche visitaron nuestra Redacción, cómo piensan los vocales que en la Junta representan al Municipio.

EL MAIZ ARGENTINO

A consecuencia de la Asamblea de alcaldes celebrada el 28 de agosto del año pasado, el de Santander, como presidente de la Comisión Ejecutiva de aquella asamblea y en cumplimiento de sus acuerdos solicitó del ministro de Abastecimientos la concesión de un cargamento de maiz para atender á las necesidades de la provincia.

Las peticiones de los Ayuntamientos alcanzaban la cifra de diez y siete mil toneladas, y no pudiendo disponer de más de dos mil, se convino hacer un reparto proporcional al número de habitantes en cada Partido judicial, para que según las necesidades de los pueblos, estos hicieran el prorrateo dentro de cada partido.

Avisados los Ayuntamientos para que formularan el pedido en firme é hicieran el depósito del importe del maiz, muchos renunciaron, otros condicionaron su petición en forma que no podía ser atendida, y solos 25 Ayuntamientos hicieron pedido en cantidad que no cubre quinientas toneladas.

En vista de esto el alcalde de Santander ha telegrafiado al ministro expresándole, que si el buque puede recalar aquí para dejar solas 500 toneladas, se aceptaría; pero que no puede recoger las 2.000 que se habían concedido.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oido. Consulta de 10 á 12 Daoiz y Velarde, número 1, 1.° Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Los de la cuota mínima.

Nosotros nos permitiremos creer que después de aquellas energías desplegadas tiempo ha por no recordamos cuál alcalde y encaminadas á conseguir que pagasen el impuesto de inquilinato los convecinos "morosos", se había hecho efectivo casi todo lo que se le debía por ese tributo al Ayuntamiento. Y nos hallamos ahora con que la Alcaldía se ha visto obligada á ordenar al agente ejecutivo que proceda al embargo de todos los morosos por inquilinato, empezando por los de cuota más elevada que se encuentren en descubierto.

Si no se nos enoja ningún amigo particular ó ningún asíduo lector ó ningún amable anunciante, que se encuentren en este caso, nosotros diremos que nos parece muy bien que se pague lo que se debe, si se puede pagar. Añadiremos que nos agrada eso de que se empiece "por los de cuota más elevada", pues si se empieza por los de cuota mínima, el embargo fracasaría en la mayor parte de los casos.

Porque, ¡oh dolor, amables lectores! Muchas, muchas de las prendas, de los objetos y de los muebles que se hubieran podido embargar hace algún tiempo á esos contribuyentes modestos, por efecto de las circunstancias han ido á parar al Monte de Piedad ó á las prenderías.

Y... volvemos á lo que ayer decíamos al hablar de las viviendas de las clases obreras. La vivienda en Santander se suele hacer insoportable por lo pésima. Y hay muchas, muchas casas habitadas por gentes de la clase media, donde, si el casero no tiene moralmente derecho á cobrar la renta que cobra, menos derecho tiene el Ayuntamiento á exigir el impuesto de inquilinato. Cobre un arbitrio por ir por la acera, y lo verán con menos enojo unos inquilinos que no pueden parar en casa y que se pasan la vida en la calle, no faltándoles más que el detalle de ser noctámbulos.

De paso que el agente ejecutivo va á embargar á los "morosos de la cuota mínima", procure enterarse de si, á pesar de toda aquella campaña de los sifones y de las cisternas y de la aireación de las viviendas, están higienizadas todas las habitaciones sometidas al impuesto de inquilinato... Puede que en algunas casas, habitadas por inquilinos cuya moralidad se quiere castigar ahora, se pueda embargar, para llevarlas á una futura sección del Museo municipal, la dedicada á la vivienda "prehistórica", las viejas bazas de algunos retretes por donde llenan de microbios las viviendas las emanaciones de las alcantarillas. ¡Y á ver si se obliga así á pagar el impuesto del inquilinato á quien vive en una casa propia de la supuesta edad del barro!... Aunque para Santander la verdadera edad del barro es la actual, á juzgar por el aspecto que ofrecen nuestras vías públicas...

LA ACCION SINDICALISTA

Tropas á la ciudad condal

(POR TELEFONO)

EL MOVIMIENTO EN ANDALUCIA.—RECIBIENDO INSTRUCCIOES DEL MINISTRO. — EL REGIMIENTO DE AMERICA.

Madrid, 17.—Se sabe que los agitadores sindicalistas que hay en Andalucía tenían preparado el movimiento para que estallara al mismo tiempo que en Barcelona.

Ya se ha llegado á intentar un movimiento sedicioso, que ha sido sofocado enérgicamente.

* * *

Hasta bien entrada la madrugada estuvieron en sus departamentos respectivos los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Acudieron á recibir instrucciones los directores generales de la Guardia civil y de Seguridad.

También estuvo en ambos ministerios el conde de Romanones.

El ministro de la Guerra, general Berenguer, dió algunas órdenes á Pamplona, de donde á las cuatro de la mañana, y en un tren militar, salió para Barcelona el regimiento de América, con su sección de ametralladoras.

Además está preparado para salir al primer aviso, con el mismo destino, el regimiento de la Constitución.

LOS MILITARES SE AGITAN

Se dice que el general Berenguer ha dado cuenta al conde de Romanones de que los oficiales del Ejército no están dispuestos á seguir tolerando el desdén que exteriorizan los paisanos para ellos, bajándose de los tranvías cuando ellos suben, y saliendo de los cafés y teatros cuando ellos entran.

Inmediatamente el conde de Romanones marchó á Gobernación, desde donde conferenció con el gobernador de Barcelona.

Seguidamente marchó el conde al ministerio de Estado, desde donde conferenció por teléfono con el Rey, dándole cuenta de la situación de Barcelona.

Poco más tarde volvió el conde á Gobernación y celebró otra conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, al que dió instrucciones concretas.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos, en las conferencias que ayer celebró por teléfono con el conde de Romanones, anunció á éste que es muy posible que mañana ó el lunes próximo estalle la huelga de obreros de ramo de construcción, como base para el paro general.

En ese caso se lanzarían á la calle de 200.000 á 300.000 hombres, sólo en la capital.

Se trata de un movimiento societario y revolucionario con enlaces directos con el bolchevismo.

EN GOBERNACION

A este ministerio acudieron hoy muchas personas, para conocer noticias de Barcelona.

Cuando el señor Jimeno recibió la visita de los periodistas, dijo á éstos que al mediodía había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de la ciudad condal.

Dicha autoridad le dijo que la tranquilidad era absoluta, y que podían desmentirse cuantas noticias telegráficas y telefónicas se enviaran relacionadas con supuestos disturbios.

Añadía el gobernador que han sido detenidos seis individuos sospechosos.

La policía barcelonesa ha practicado un registro en los domicilios de las Juntas directivas sindicalistas.

Los individuos detenidos han sido trasladados á bordo del acorazado "Pelayo".

También anunció el señor González Rothwos al ministro que la población de Barcelona se mostraba satisfecha con la suspensión de las garantías constitucionales y con las medidas adoptadas para garantir el orden público.

Uno de los periodistas preguntó al señor Jimeno si se suspenderían las comunicaciones con la ciudad condal.

El ministro dijo que no, añadiendo que es preferible que el público sepa la verdad á que lea las noticias con puntos suspensivos.

Luego manifestó el señor Jimeno que acababa de enviar una real orden al Instituto de Reformas Sociales, con objeto de que dictamine lo antes posible acerca de la sindicación obligatoria y de otros proyectos de carácter social, pues el Gobierno quiere solucionar la cuestión no con las garantías suspendidas, sino de mutuo acuerdo con patronos y obreros.

Tan pronto como reciba la contestación del Instituto, el proyecto irá á las Cortes, donde se discutirá con preferencia á cualquier otro asunto.

LA POLICIA VIGILA

La policía madrileña está ejerciendo activa vigilancia sobre los manejos que realizan en Madrid conocidos agitadores profesionales.

¿LOS EMPLEADOS DE CORREOS A LA HUELGA?

Un periódico publica hoy la noticia de que entre los empleados de Correos, y debido á varias causas, existe gran disgusto, siendo muy posible que éste se exteriorice lanzándose los empleados á una nueva huelga.

¿SE APLAZA LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS CATALANES?

Otro periódico acoge el rumor de que la Asamblea organizada por la Mancomunidad ha sufrido un aplazamiento, debido á la suspensión de las garantías constitucionales.

Añade el periódico en cuestión que la verdadera causa del aplazamiento de la Asamblea no es la suspensión de garantías, sino la falta de unanimidad que se ha observado en los Ayuntamientos.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

De Castellón dicen que han sido detenidos por la policía dos individuos sospechosos, que se creen son agentes bolcheviquis.

EL DECRETO DE SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

Hoy publica la "Gaceta de Madrid" un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.°

El monumento á Galdós.

Con motivo de la ejecución del hermoso monumento dedicado al insigne don Benito Pérez Galdós, se elogia con entusiasmo en la prensa de Madrid al gran genial escultor Victorio Macho, á quien tanto queremos y admiramos en Santander, donde trabajó durante mucho tiempo, creando bellísimas esculturas. De este gran artista dice en "El Fígaro" López Martín que es "un decidido entusiasta de la línea, de precisar sobre el bloque en que trabaja, fielmente, sin tapujos impresionistas, las visiones claras y concisas que le ofrece el natural. Victorio Macho dibuja colosalmente; su lápiz no vacila; es firme, como un buril".

De la admirable estatua del inmortal Pérez Galdós, dice el citado escritor lo siguiente:

"El monumento á Galdós es una maravilla de técnica y de sentimiento.

Por donde le contemplen vuestros ojos, allí encontrarán un motivo de halago. Todo él es bellísimo, todo él es pujante, que en él está floreciente, siempre vivo, el emblema de la raza, que en él están sublimemente hermanadas la fortaleza del Cid y el alma cándida de Garcilaso.

¡Con qué amor fué cincelada aquella cabeza, ya decrépita, de tristes y estáticas pupilas que se abisman en las negruras de la sombra! ¡Con qué ternura de madre que no duerme velando el sueño de su hijo, fueron puestas en cruz aquellas manos que un día se alzaron recias y vencedoras!

Y luego, aquellos paños, tan amplios, tan serenamente reposados, que caen, severos, sobre la sencilla base del monumento como los pliegues de las telas que cubren los túmulos.

Porque—aquí está el talento extraordinario de Victorio Macho—este monumento tiene escritos sobre sus piedras los dos poemas que cantan el origen y fin de todas las cosas del Universo: el de la Vida y el de la Muerte".

Los santanderinos tenemos que ver con entusiasmo que la gloria de Galdós se enlace en esta ocasión con la de Victorio Macho. Ambos son dos admirados amigos nuestros. Ambos quieren á Santander entrañablemente.

Un acto de justicia al que nos asociamos

En el Hospital provincial de San Rafael se celebrarán hoy por la mañana solemnes funerales por las almas de las Hijas de la Caridad y empleados de la Casa que murieron víctimas del contagio asistiendo enfermos en la pasada epidemia, en cumplimiento de su deber; y después de tan piadoso acto, y ante las autoridades y representantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad, invitadas á este fin, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial impondrá á la superiora, Sor Ramona Ormazábal, las insignias de la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, merecido premio á los relevantes servicios que ha prestado en nuestro Hospital y en nuestra provincia por espacio de medio siglo.

Para todos los montañeses, Sor Ramona Ormazábal es una verdadera institución; para los desgraciados que se han visto en la necesidad de buscar alivio á sus dolencias en aquella Casa que ella dirige, es una madre cuyo cariño, cuya solicitud y cuya bondad no podrán olvidar jamás, y por eso todos hoy aplaudirán y tendrán como propio el acto de justicia que se celebrará en el Hospital.

Ingresó Sor Ramona Ormazábal en la religión de las Hermanas de San Vicente de Paúl en 1878, y á los pocos meses, en octubre de aquel año, fué destinada al Hospital de Santander, de donde no ha salido, prestando día tras día y año tras año sus inestimables servicios, mereciendo, después de desempeñar otros cargos, ser elevada á la dignidad de superiora.

Para apreciar en toda su amplitud y en toda su valía la labor realizada por Sor Ramona y por las Hermanas á sus órdenes, hay que conocer en toda su verdad las grandes dificultades con que siempre ha tropezado, tropieza y seguirá tropezando, si el pueblo santanderino no acude, como debe acudir, generosa y desprendidamente, con sus donativos, al sostenimiento del Hospital, que es contribuir á remediar la necesidad de los que sufren y carecen de recursos ó de familia que los ampare y los cuiden.

Sor Ramona ha luchado con esa escasez de recursos, realizando el milagro evangélico de la multiplicación del pan y los peces. Nuestra Diputación es pobre y por lo mismo no puede destinar al Hospital todo lo que éste exige y aquella en su buen deseo quisie a destinarle en sus presupuestos; los donativos son mezquinos en relación con la importancia y extensión de la obra benéfica que allí se realiza; los asilados son muchos y la caridad no puede regatearse ni negarse.

En estas circunstancias Sor Ramona ha luchado constantemente, con fe en su obra, con perseverancia en sus procedimientos, y el Hospital ha realizado su cometido piadoso merced á las habilidades administrativas de su digna superiora y de quines coadyuvan á sus gestiones.

El Cantábrico se asocia á la fiesta de hoy y rinde tributo de admiración á Sor Ramona Ormazábal, admiración que no es de ahora, sino bien antigua, como ella sabe.

En efecto, y perdónnenos nuestros lectores un recuerdo del tiempo pasado: en 1897, y con motivo de las frecuentes visitas que hacíamos al Hospital de San Rafael para aliviar la suerte de los soldados enfermos que venían repatriados de Cuba, conocimos las malas condiciones, no solamente de aquel sino también de las otras Casas, como Inclusa y Asilo de Caridad, que dependían de Sor Ramona. Esta nos dió á conocer sus proyectos de mejoramiento de las mismas y la imposibilidad de realizarlos por falta de recursos, y en nuestro número del 15 de noviembre que aquel año nos dirigimos al público en general, y á nuestros suscriptores en particular, haciendo un llamamiento á la caridad montañesa y abriendo una suscripción para que Sor Ramona pudiera llevar á cabo su pensamiento.

No fué perdido aquel esfuerzo, pues el público respondió á lo que se le pedía, y personas de todas las condiciones sociales y de todos los partidos, desde las "Páginas Dominicales" hasta el Casino Republicano, nos prestaron en una ú otra forma generosa ayuda, y en los primeros meses de 1898 tuvimos la grandísima satisfacción de entregar á Sor Ramona Ormazábal algunos miles de pesetas, recaudadas en la sucripción pública que habíamos iniciado, suma que ella destinó á obras y mejoras en los edificios que ocupaban los niños confiados á su solicitud.

Aquel respeto y aquella admiración que la santa religiosa Hija de San Vicente nos inspiraba entonces continúa inspirándonos hoy, y por eso nos asociamos incondicionalmente y con todo nuestro corazón al acto de justicia que esta mañana se realizará en el Hospital imponiéndola las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.

B.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

Reanudará su consulta el día 20 del actual.

DE INFORMACION

El acto de adhesión monárquica.

Ayer tarde se reunió en la casa de don Gabriel María Pombo la Comisión ejecutiva, con asistencia de don Eduardo Pereda Elordi, alcalde de Santander; don Eduardo Pérez del Molino, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramón Requeijo, presidente del Círculo Mercantil; don Fernando Bolívar, secretario del Club de Regatas; don Alberto Corral, presidente del Club Automovilista; don José María de Pereda, presidente del Tiro de Pichón, don Enrique Plasencia y don Antonio Fernández Baladrón.

Fueron recibidas las siguientes representaciones que se adhieren al acto en proyecto:

Don Mariano Sánchez, presidente de la Colonia Palentina; don Manuel S. Saráchaga, presidente del Colegio Médico; don José Santos Fernández, delegado del Colegio Notarial; el señor Ramírez Arellano, por el Banco de España; don Secundino Lavandeira, presidente

M.E.C.D. 2017

Gran variedad de abrigos para niñas. -- Sombreritos y capotas. -- Gorras de terciopelo.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

de la Colonia Gallega; el secretario del Banco de Santander; señor Gándara, por el Club Náutico Montañés; don José Iglesias, director del Monte de Piedad; don Alfredo de la Escalera, presidente de la Asociación de Arquitectos; don José Ruiz Zorrilla, presidente del Colegio Farmacéutico, y don Leonardo Corcho.

Se dió cuenta de las siguientes adhesiones: don Justo Colongues, presidente de la Juventud Conservadora; don Aurelio Gómez Lambert, presidente de la Juventud Maurista; don Miguel López Dóriga, presidente de la Unión Ciclo Motorista, y el presidente de la Sociedad Hípica Montañesa.

Se hizo constar el agradecimiento á las Sociedades Gran Casino del Sardinero, Club de Regatas, Círculo de Recreo y Unión Club por los donativos ofrecidos para los ranchos y socorros que han de darse para celebrar este día.

Se hizo presente que el manifiesto que apareció ayer publicado en la prensa ha sido enviado por la Comisión ejecutiva invitando á los Centros para su adhesión, quedará firmado por el alcalde de Santander, don Eduardo Pereda Elordi, tan pronto como se haga oficial y se distribuya públicamente.

Hoy sale en el tren correo con dirección á Hontoria de Cerrato (Palencia) el joven empleado de Telégrafos en esta ciudad don Anastasio Hijarrubia.

Deseámosle feliz viaje.

AYUNTAMIENTO

SESION SUBSIDIARIA

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer tarde el Ayuntamiento sesión subsidiaria.

Asisten los capitulares señores García (don Eleofredo), Méndez, Mateo, Gómez Collantes, Rosales, Castillo, López Dóriga, Casuso, Lasso de la Vega, Gómez (don Gervasio), Mañueco, Martínez Guitián, Ortiz, Fernández Quintanilla, Arrí, Ruíz, Arce, Jado, Torre, Corro, Lamera, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Río, Gutiérrez Mier y Pelayo.

Alcaldía.

Moción de la Alcaldía, que se aprobó por unanimidad pidiendo que se solicite de los Poderes públicos la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia para el presidente del Centro Montañés, de la Habana, doctor don Celedonio Alonso Maza.

La presidencia se cree en el deber de manifestar al Ayuntamiento su sorpresa por no aparecer al pie de un manifiesto que publican los periódicos la firma del alcalde, que debía ser la primera, según acuerdo que la noche anterior se había adoptado.

Da cuenta de cómo se han realizado los trabajos preliminares para hacer el día 23 un acto de adhesión monárquica, y añade que ello ha debido ser un error ó quizá una omisión.

El señor Arce dice que aunque haya sido una desconsideración para el alcalde, él se alegra mucho de lo ocurrido, puesto que el alcalde no sólo representa á los vecinos afectos á la Monarquía, sino también de la de los desafectos.

Se quiere—agrega—hacer creer que se trata de un acto patriótico, cuando á la vista de todo el mundo está que lo que se persigue es únicamente realizar un acto de adhesión á las instituciones.

El señor Mateo se conduele de que el alcalde haya tenido tanto interés en que su firma apareciese en el manifiesto.

Honradamente, su señoría, á pesar de su filiación monárquica, no puede ni debe poner su firma en ese documento, por que al alcalde no le han designado los monárquicos, sino los republicanos.

Protesta de que los presidentes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil hayan abusado del cargo que desempeñan. Nosotros, y con nosotros muchos industriales, pertenecemos á esos organismos, y como republicanos no podemos estar conformes con lo hecho por aquellos señores.

El señor López Dóriga, en nombre de la minoría conservadora, entiende que el alcalde representa al Ayuntamiento. Cada una de las minorías representa aquí á un sector del pueblo. Los monárquicos estamos en mayoría, luego la mayoría del pueblo es monárquica.

El señor Mateo: Ca. ¡Si estáis aquí por las martingalas electorales!

El señor López Dóriga continúa su discurso, aplaudiendo al alcalde. Con él estamos de acuerdo, como lo estaremos siempre que, como en el caso presente, entendamos que cumple con su deber.

El señor Ruíz se adhiere á las manifestaciones del señor López Dóriga, y luego dice que el presidente del Círculo Mercantil forma parte de la Comisión organizadora del acto monárquico por haberlo acordado así la Junta directiva.

El señor Collantes disiente de la opinión de sus compañeros y se congratula de que la iniciativa de ese asunto haya sido popular. Ya veremos el día 23 si es ó no un fracaso.

El señor Torre celebra grandemente que se haya cometido con el alcalde ese acto de indelicadeza.

El señor García (don Eleofredo): Es el bolcheviquismo, que se impone.

Continúa el señor Torre manifestando que el mal ya no tiene remedio. No es el fracaso de los hombres, es el fracaso de un régimen, que ya pasó de moda.

El señor Quintanilla protesta del desaire cometido con el alcalde en un acto patriótico como el que se organiza.

El señor Torre: Se trata de un acto eminentemente político.

El señor Collantes: No; económico-administrativo.

El señor Arrí comprende que los partidos monárquicos constitucionales se apresuren á formar en la parada que se prepara. Lo considera como un mal menor.

Yo no me adhiero á la monarquía constitucional de don Alfonso, aunque no tengo otra á la que adherirme.

La presidencia da por terminada la discusión.

Después explica la transacción convenida entre la Alcaldía y un representante del señor Mezquida.

Este se dará por satisfecho y por suficientemente pagado con que se le facilite una parcela de seis carros de tierra, que linda con el terrreno suyo.

El coste de esos terrenos, adquiridos condicionalmente por la Alcaldía, se eleva á 2.800 pesetas. La Corporación, además, debe pagar las costas del interdicto.

Los seis y cuarto carros de tierra, se han comprado á razón de 450 pesetas uno. El Ayuntamiento viene también obligado á cercar esos terrenos por una paredilla de cal y canto de metro y medio ó dos metros.

Todos estos gastos no excederán de 10.000 pesetas, en vez de las 15.000 que se acordó ofrecer al señor Mezquida.

El señor Arrí dice que ve con la mayor satisfacción que cuando todos creían que al Ayuntamiento se le envolvería en un nuevo proceso, se haya resuelto este asunto tan satisfactoriamente.

Algo lamentable—añade—es que la solución no haya venido primero. Nos hubiéramos evitado discusiones enojosas.

Concluye dando al alcalde su más completa enhorabuena.

El señor Pereda Elordi: Ya era hora, señor Arrí.

El señor Arrí: Cuando llegan estas ocasiones soy el primero en estar al lado de su señoría.

El señor García (don Eleofredo), empleando un tono de amarga ironía, se lamenta de la solución, porque la única vez que á la minoría republicana se le ocurrió ir á un reparto de dinero, el señor Mezquida nos ha impedido que llenáramos los bolsillos. Y como nosotros hemos venido aquí á defender nuestros particulares intereses, no los del pueblo, repito mis lamentaciones.

El señor López Dóriga se felicita de que el punto de partida de este arreglo haya sido la proposición de los conservadores.

El señor Mateo: La base de esto ha sido un atrevimiento que yo tuve cuando su señoría desempeñaba la Alcaldía interinamente. Yo me negué á que se dieran al señor Mezquida 40.000 pesetas, pidiendo que se aplazara la cuestión por unos días, lo que fué acordado por el Ayuntamiento.

El señor López Dóriga: No era yo partidario de que se abonase esa cantidad; y si no que se lea el acta, y el señor Mateo verá cómo está equivocado.

Yo traje, es cierto, el asunto á la Corporación, pero hay una gran diferencia entre lo que yo dije y lo que ahora sostiene el señor Mateo. Mis manifestaciones no eran propias, sino hijas de una entrevista que celebré con el señor Mezquida, al decírseme que á los dos días siguientes á nuestra conversación iba á celebrarse un juicio contra el Ayuntamiento. Entonces, es exacto, el señor Mateo pidió el aplazamiento.

Se aprueba la transacción, con el voto en contra de los señores Casuso y Gómez Collantes.

Al explicar el primero su voto se promueve un incidente, que la presidencia corta, entre el edil conservador y el señor Mateo, por si fué bien ó mal interpretada por los republicanos una proposición hecha por el señor Sierra.

El señor Torre, que también explica su voto, alude á esas palabras del señor Sierra, y el señor García (don Eleofredo) demostrando poseer unos pulmones que para nosotros quisiéramos, grita desaforadamente:

Lo que dijo el señor Sierra fué esto:

Más valía que esas 50.000 pesetas (las que primeramente pedía el señor Mezquida, añadimos por propia cuenta) se repartieran entre los vecinos de Cueto y no que se dieran á un señor solo. ¿No es verdad, señor Casuso?

Queda terminado el segundo incidente sufrido en la discusión y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Decisión del empate habido en el proyecto de prolongación de la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprueba el proyecto por 17 votos contra 5

Proposición de la minoría republicana pidiendo que se nombre una Comisión que estudie la municipalización de los servicios, presentando luego un dictamen á la Corporación en tal sentido.

La apoya el señor Mateo brevemente, pidiendo que esa Comisión especial, que presidirá el alcalde, debe estar integrada por un individuo de cada minoría.

Se autoriza á la Alcaldía para que, en unión del señor Mateo, designe las personas que han de formar esa Comisión.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Se concede un socorro á la viuda del bombero jubilado, don Eduardo Delgado.

Queda sobre la mesa el dictamen negando á don Agustín Bueno la plaza de sobrestante supernumerario.

Obras.

Se concede á don Cipriano Caso una sepultura en Ciriego.

Se autoriza á don José Antonio Quijano para rasgar una puerta en el Paseo de Pereda, número 30.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras ejecutadas por administración en la semana última, por los presupuestos ordinario y de ensanche.

Policía.

Don Agustín Elizalde, Rescisión del contrato de recolección y arrastre de basuras.

El señor Arrí pide que quede sobre la mesa.

El señor Torre solicita la urgencia y aprovecha la ocasión para manifestar que no es exacto, como por algún periódico se ha sostenido, que la culpa de la suciedad de la población la tengan todos los señores concejales. La minoría republicana, como ha hecho siempre, combatió y votó en contra de este arriendo, como de cuantos se han presentado al Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión de la urgencia los señores Arrí, Mateo, Gutiérrez (don Leopoldo), Martínez Guitián y Pereda Elordi, aprobándose el dictamen, pero á condición de que la Comisión estudie la manera y forma en que ha de rescindirse ese contrato, estudiando, á propuesta del señor Mateo, si con esa renuncia el contratista adquiere ó no responsabilidades.

Se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos en el mercado del Este.

Proposiciones.

Pasa á la Comisión de Obras una proposición del señor Gómez (don Eleofredo) para que se uniformen los andenes de la carretera que conduce del depósito de aguas á Monte

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulan varios los señores Torre, García (don Eleofredo), Mateo, Gómez (don Gervasio), Castillo y Gutiérrez (don Leopoldo).

Por distintas consideraciones, que seguramente se alcanzarán á los propios interesados, dejamos de recoger lo manifestado en esta parte de la sesión por la casi totalidad de los concejales que antes se citan, pero no haremos lo propio con las denuncias del señor Mateo, sostenidas también por el señor Gómez (don Gervasio).

El batallador edil radical pidió al señor López Dóriga (por haberse ausentado el alcalde á causa de tener que asistir á una reunión) que la Alcaldía se dirigiera en son de protesta al ministro de Abastecimientos por lo que en Santander viene ocurriendo con los artículos de tasa.

Aquí—dijo—, á pesar del funcionamiento de la Junta de Subsistencias, que para nada sirve, se están vendiendo el aceite, el arroz, el pan, el azúcar, las alubias, etc. á unos precios tan fabulosos, que da vergüenza que tal se consienta.

El aceite, cuya exportación acaba de autorizarse nada menos que por la cantidad de 98 millones de litros, se vende hoy á 85 reales la arroba, y no tardará en aumentarse hasta 90. El pan, que en Palencia y en Valladolid se adquiere a 50 céntimos el kilo, y en Bilbao á 55, continúa en Santander pagándose á 70. Y así, en esta ó mayor proporción el resto de los artículos.

Hay, pues, que acudir al señor Argente, pero no suplicando, sino exigiendo que se ponga término á esta anomalía, que seguramente no se da en otra población de España más que en la nuestra; porque el pueblo, que hasta ahora ha sufrido con harta paciencia que de ese inícuo modo se le estruje, y se le esquilme, pudiera cansarse algún día, y entonces ya veremos á quienes se exije la debida responsabilidad.

El edil señor Gómez (don Gervasio) manifestó que estos males, que son ciertos, no tendrán remedio más que haciendo las Corporaciones municipales un acto colectivo,—que es lo que el orador propuso hace ya mucho tiempo.

Y se levantó la sesión prometiendo el señor López Dóriga trasmitir al alcalde la petición enérgica del señor Mateo.

Gran Casino del Sardinero.

Marujilla, que como bailarina tiene un estilo propio y sabe dar á sus danzas un sello personal que las diferencia de los que vemos á las demás artistas de su género, como mujer es un dechado de hermosura y simpatía. Su figura escultural, sus cadenciosos movimientos y sus donosos mohines de una malicia candorosa, dan á sus bailes una sugestión particular que atrae la simpatía del público.

Ayer bailó admirablemente una porción de danzas nuevas, todas muy bonitas y toda vestidas con una propiedad irreprochable.

El público, numeroso y distinguido, colmó de aplausos á la joven y hermosa bailarina.

La película "Carmen Merino" gustó mucho.

Hoy se proyectarán también películas muy bonitas é interesantes, además de las "Actualidades Gaumont" de la semana.

Muerte repentina.

En la casa número 7, segundo, de Ruamenor, falleció ayer repentinamente la anciana Isidra Sarasate, natural de Vizcaya.

El médico que la asistía, por razones que desconocemos, se negó á certificar la defunción, por cuyo motivo intervino el Juzgado de guardia, ordenando que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial para practicarle la autopsia hoy.

JUSTO HOMENAJE

Esta noche, á las nueve, se celebrará en el acreditado restaurant que don Modesto González posee en la calle de Somorrostro, el modesto banquete con que algunos correligionarios y amigos se proponen obsequiar al honrado concejal radical don Ramón Méndez, por su acertada gestión durante el tiempo que, por delegación de la Alcaldía, estuvo poniendo coto á los abusos que, á ciencia y paciencia del vecindario, venían realizando algunos desaprensivos ciudadanos.

El que con mano dura y buena voluntad puso coto á tales abusos y, por tanto, realizó una buena obra en provecho del vecindario, bien merece que se le testimonie la simpatía y cariño con que se ha visto su laboriosa gestión.

El acto promete constituir un éxito para el homenajeado y los organizadores.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

LEY DE JORNADA MERCANTIL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Junta, en sesión de 16 del mes actual, se hace saber á los patronos interesados en conocerlo, lo que dispone el artículo 14 de la ley de Jornada mercantil y 40 y 41 del reglamento para su aplicación.

Artículo 14.—Un ejemplar, por lo menos, de esta ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicado.

Artículo 40. Existirá en todos los establecimientos sujetos á inspección un libro ó cuaderno de visitas, donde se consignará lo que se determina en este reglamento.

En la primera página del libro ó cuaderno se hará constar por los encargados de la inspección, en su primera visita, la fecha en que se abre, y se numerarán los fólios.

El libro de visitas no requiere más condiciones que la de estar en blanco y numeradas sus páginas y tener dimensiones de folio ó cuarto mayor.

El libro de visitas que debe existir en todo establecimiento sujeto á la inspección, estará siempre á disposición de los inspectores, Comisiones, delegados ó auxiliares de la inspección, sin que pueda servir de pretexto para no presentarle la ausencia de los patronos ó jefes del establecimiento.

(Dicen los párrafos 3.º y 4.º del art. 35 del reglamento.—La inspección para el cumplimiento de la ley, comprende los establecimientos mercantiles y sus anejos.—Como locales anejos, sujetos, por tanto, á las prescripciones de la ley, se considerarán todos los que tengan alguna relación con las operaciones mercantiles que se efectúan en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación ó sin ella, sea en otra distinta).

Artículo 41. El patrono llevará un registro de todo el personal de dependientes empleados en el establecimiento, con especificación de sexos, edades y altas y bajas diarias. Este requisito estará siempre á disposición del inspector del Trabajo ó Comisiones inspectoras para su examen y comprobación, indispensables al cumplimiento de las leyes y reglamentos del trabajo y para obtener datos estadísticos.

Santander 17 de enero de 1919.—Certifica: el secretario accidental, A Vayas.—Vistobueno: el alcalde presidente, E. Pereda Elordi.

ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

En la sesión celebrada el 13 del actual por la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, bajo la presidencia del ex ministro de Hacienda y ex presidente del Congreso, Excmo. señor don Augusto González Besada, fué elegido académico de número, nuestro distinguido amigo el abogado y profesor del Conservatorio de Madrid, don Gregorio Sánchez Puerta y de la Piedra, sobrino de nuestro querido amigo y colaborador don Aurelio Piedra (Stone).

Felicitámosle cordialmente.

ECOS DEL VECINDARIO

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Es verdaderamente escandaloso lo que á diario está ocurriendo en la plaza de las Escuelas. De dos á tres de la tarde, se hace materialmente imposible transitar por aquella plazuela, por causa del gran número de muchachos que entretienen el ocio jugando al foot-ball y que, sin miramiento de ningún género, atropellan á los pacíficos ciudadanos que cruzan aquella vía.

¿No podría ordenar S. S. á la pareja de municipales de aquel distrito, que se diera una vueltecita por aquella plaza, para hacer comprender á los deportistas—algunos de diez y ocho y más años—que ni aquella vía ni ninguna otra de la localidad se pueden convertir en campos de sport?

Hágalo sin demora para evitar algún disgusto serio. Ayer, una señora recibió un pelotazo en pleno rostro. Afortunadamente, no le causó, al parecer, lesión alguna.

¿Qué hubiera sucedido si esta señora va acompañada de su esposo ó de algún hijo mayor de edad, y éstos se consideran obligados á repeler la agresión? Pues que se hubieran tomado la justicia por su mano y á estas horas puede que á algún mozalbete le estuvieran doliendo las costillas.

UN VECINO

COMITE 1.ª B

Mañana, á las tres y cuarto, se jugará en el campo del Racing Club una eliminatoria de este campeonato entre los Clubs Santander F. C. y Siempre Adelante, campeón de la temporada 1917-18.

COMITE DE SEGUNDA CATEGORIA : : : : : : :

Mañana domingo se celebrarán los siguientes partidos de campeonato de segunda categoría:

A las diez y cuarto en punto de la mañana, y en el campo del Deportivo Cantabria, Astillero B. P. y Koban Club, arbitrando el señor Balbás; y

A la misma hora, y en el campo del Racing Club, Deportivo Montañés y Club Rolando, siendo arbitrado este partido por el señor Salinas.

Para el partido señalado en primer lugar se servirán enviar jueces de línea y goal los Clubs Ariñ Sport, de Cueto, y Radium F. C., y para el indicado en segundo término deberá nombrarlos el Santander Sport.

RETOS

La Unión Montañesa reta al Bellavista Sport, para jugar mañana en los campos de la Albericia, á las tres de la tarde.

A BARREDA

Mañana domingo se trasladará el primer equipo del Athletic Club al industrioso pueblo de Barreda, para contender en partido amistoso con el equipo de aquella localidad.

CONVOCATORIA

Se ruega á los jugadores que á continuación se expresan: Suárez, Callejo, Traba, Castro, Díez, Pérez, Venero (P.), López, Salaverry, Prieto, Cotero, Santos y Torre, acudan hoy, á las ocho, al domicilio social, paza Vieja, 1 y 3, para informarles del viaje á Barreda.

CLUB DEPORTIVO CANTABRIA : : : : :

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, á las once y media de la mañana en primera convocatoria y á las doce en segunda, con objeto de tratar un asunto urgente.

Se ruega, por tanto, á los socios, la asistencia.

YOST

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca á los afiliados de esta Juventud á la junta general que se celebrará hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social de esta Juventud, Alsedo Bustamante, 6, entresuelo.

Como los asuntos á tratar son de gran transcendencia para la causa democrática, se ruega la más puntual asistencia.

De Reinosa.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, el tren mixto, procedente de Madrid, arrolló en esta á Juan José Díaz (a) El Chorcojo.

Ocurrió el suceso á 300 metros de la estación, donde se personó pocos momentos después de ocurrir la desgracia, el nuevo inspector de Policía, señor Alcoy, con algunos vecinos.

El cuerpo del infortunado hallábase en medio de la vía, con la pierna derecha seccionada pero con señales de vida.

Avisados los médicos, se personaron pocos momentos después los señores Pérez Chaul (don Julio é Isla, quienes tan sólo pudieron hacer que certificar la muerte del autor de este suceso, que unos suponen fué casual, por ser muy sordo, y otros creen se trata de un suicidio.

El Juzgado, previas las diligencias del caso, ordenó el traslado del cadáver al Hospital, donde mañana se le practicará la autopsia.

El corresponsal.

Reinosa, 16 de enero de 1919.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY SABADO, 4 1/2 TARDE
UN MARIDO FELIZ — Cómica en 2 partes.
LA SANGRE DE SU HERMANO — 2 partes.
ACTUALIDADES GAUMOT
VARIETES: MARUJILLA (bailarina).

Don Esteban Echevarría.

Hasta nosotros ha llegado una triste y desconsoladora noticia: el activo, laborioso é intachable caballero don Esteban Echevarría, hijo de aquella voluntad de hierro y de aquel infatigable trabajador que llamóse en vida don Manuel, ha entregado á Dios su alma en la vecina capital de Vizcaya, después de luchar á brazo partido con la muerte, que le arranca del cariño de los suyos cuando sólo contaba 39 años de edad y cuando tanto podía esperarse de su talento y de sus felices iniciativas.

Sin palabras con que expresar el hondo sentimiento que esta desagradable nueva nos ha producido, réstanos únicamente enviar con las presentes líneas, nuestro pésame más sincero á la atribulada familia de don Esteban, con la que nos unen lazos de antigua y estrecha amistad.

Y en cuanto á sus hermanos don Ramón y don Alejandro sepan, lo mismo que nuestros estimadísimos compañeros de "El Noticiero Bilbaíno", del que el finado era administrador, que tomamos una parte muy principal en la enorme pena que les aflige por desgracia tan sensible como llorada por todos.

No queremos nada con los anónimos.

Sobre nuestra mesa de trabajo encontramos anoche una nota, que no sabemos si habrá llovido del cielo, escrita á máquina y firmada por "Varios socios del Círculo Mercantil".

No entramos ni salimos en el deseo de los autores del escrito de guardar el anónimo al hacerse públicas sus manifestaciones: allá ellos con su manera de proceder. Pero nos parece que no nos tacharán de egoístas ni de exigentes si les rogamos que tengan con el director del periódico la consideración de que él sepa—él solo, no los lectores de EL CANTABRICO—quién ó quiénes son las personas que garantizan ese trabajo.

Y estén seguros que así que tal requisito se cumpla la nota tendrá hospitalaria acogida en estas columnas, que para algo son democráticas.

¿Está esto claro? Pues pasemos á otra cosa.

"El Alcazar"
Grandes bailes de máscaras.
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Mañana, domingo, gran baile de máscaras, de 4 á 9, amenizado por la banda del regimiento de Valencia.

FINAL DE UN IDILIO

A petición de un obrero, domiciliado en la calle de Magallanes, padre de la menor Encarnación L. L., fué denunciado ayer al Juzgado el listero de una importante industria siderúrgica, acusado de sacar á la joven de la casa donde servía para establecer su nido de amor en una casa poco moral de la Albericia.

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

EXPLORADORES

Mañana domingo, á las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 á 1 y de 3 y media á 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

CARIDAD

De un desconocido hemos recibido y entregado á la familia desventurada del Paseo de Sánchez Porrúa, 4 pesetas.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media á una.
BAILEN, 2, 3.º

RIÑA

Los vecinos del barrio de Manzaneda (Ramales), Angel Rebolledo y Emilio Gutiérrez se fueron á las manos por resentimientos anteriores, resultando el primero con una herida leve en la cabeza y una contusión en la cara, causadas con una piedra.

En la pendencia llevó la peor parte el Emilio, pues su rival hizo uso de una navaja pequeña, con la que le infirió cuatro heridas en el brazo izquierdo, dos de ellas de alguna consideración.

Los dos heridos fueron puestos á disposición del Juzgado de Ramales.

DENUNCIA POR AGRESION

La Guardia civil de Reinosa ha denunciado á los labradores Jesús y Amalio Aparicio y á dos mujeres de la familia de éstos, por agredir á sus convecinos Eduardo García y á su esposa.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

CASA DE SOCORRO

Fueron curadas ayer:

María García González, de 22 años, sirvienta, extracción de una aguja en el dedo índice.

Adela Martínez, vecina de Tetuán, número 5, de distensión ligamentosa del pie derecho.

Pilar García, de un año, Menéndez de Luarca, 11, tercero, de una herida contusa en la oreja izquierda.

Jarabe ROTHUAN
Cura la TOS
Son muchos los enfermos que después de cansados de otros específicos han obtenido la curación completa de las enfermedades del estómago é intestinos con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.
(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.)

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos y articulaciones.
Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once á una.
Avisos: Wad-Rás, 7, 1.º

CONFERENCIA EN EL ASTILLERO

A las ocho en punto de la noche, y en el local del Centro Obrero, el joven propagandista don Jesús Amber dará una conferencia sobre el siguiente tema: El salario, su teoría económica y su práctica en la vida obrera y sindical.

Se advierte que la conferencia terminará á la hora señalada, por tener que regresar el conferenciante á Santander en el último tranvía.

A. Camisón
OCULISTA
Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero carpintero Pío Fernández, trabajando se causó ayer rozaduras en los dedos medio é índice derechos.

Antonio Muñoz, vecino de Peñacastillo, trabajando en el taller de Corcho, se produjo una herida punzante en la pierna derecha.

También se lesionó en el índice izquierdo, trabajando en la plazuela del Príncipe, el obrero Antonio Muñoz, de Peñacastillo.

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.º

UN RUEGO

Le hace la Junta directiva de la Mutualidad Escolar Nuestra Señora del Perpetuo Socorro á todos los padres é interesados de las niñas que pertenecen á referida Mutualidad, para que asistan á la junta general que tendrá lugar mañana domingo, á las tres de la tarde, en la Escuela graduada de niñas del distrito del Oeste (plaza de Numancia).

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Día 17.

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Vicente Ramos Callejo, veinte meses, San Román.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Consuelo Fernández Larregui, cuarenta y un años, Vargas, 25, tercero; Críspulo Peña Fernández, sesenta años, pasadizo de Sarasola, 1, cuarto.

Doctor Mora y Serre
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELEFONO, 961

CORREOS

El señor administrador principal de Correos de esta provincia nos participa, para que llegue á conocimiento del público, que desde esta fecha se admitirá para su curso toda la correspondencia ordinaria que sea dirigida á Bulgaria, así como la correspondencia ordinaria y certificada que se dirija á Luxemburgo.

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo.
AVISOS.—Teléfono, número 568.

A la edad de sesenta y seis años falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Ramona Villar Santobeña, viuda de Sanz, á cuyas desconsoladas hijas doña Paz y doña Amparo, como á sus demás parientes, enviamos nuestro pésame.

Descanse en paz el alma bondadosísima de la finada.

* * *

Ha fallecido en Alceda, á los veintitrés años de edad, el joven don Alfonso de las Mulas Mañueco, que se dedicaba allí al comercio, habiéndose hecho acreedor á las generales simpatías por su honradez y por su laboriosidad.

Enviamos nuestro pésame á la atribulada madre, á los hermanos y á los demás parientes del finado.

M.E.C.D. 2017

En muy triste situación.

Hemos hablado de la triste situación en que se encuentra una humildísima familia, domiciliada en una bohardilla de la casa número 35 del paseo de Sánchez Porrúa.

Posteriormente hemos sabido que la benemérita "Asociación de vecinos de Santander contra la epidemia" tuvo noticias el día 11 del actual de la aflictiva situación en que se encontraba la mencionada familia, acudiendo sin pérdida de momento, en el mismo día en que recibió los informes, con alimentos y socorros, que siguen suministrando.

La "Asociación de vecinos" encargó de efectuar estos socorros á la bondadosa señora doña Raimunda García de Gómez de que, además, aplicó á la enferma las inyecciones que el doctor Iñigo había recetado, ocupándose también de que le fueran administrados los auxilios espirituales por dos señores sacerdotes de Santa Lucía, que, dejaron á los enfermos auxilios materiales.

La "Asociación de vecinos" envió por su cuenta á la pobre casa un enfermero, que aun continúa prestando sus servicios.

Todo esto no deben ser obstáculo para que las almas caritativas acudan en socorro de la desgraciada familia.

EL PUERTO

El movimiento de entrada y salida de buques en el puerto fué ayer el siguiente:

Entrados: "Alfonso XII", que saldrá mañana para Cuba; "Eduardo García", de Avilés, con carga general, y "Félix Fierro", de San Esteban de Pravia, con carbón.

Salieron: El "Arnús", para Bilbao, en lastre, y "Félix Fierro", para Avilés, también en lastre.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 4,43 y 5,3.
Bajamares, á las 11,1 y 11,20.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

La suspensión de garantías se extenderá á otras provincias.

Campaña contra los sindicalistas.

LA MANCOMUNIDAD HA APROBADO EL ESTATUTO CATALÁN

NOTAS POLITICAS

HABLANDO CON ROMANONES

A la hora de costumbre acudieron los periodistas al despacho de la Presidencia, donde fueron recibidos por el conde de Romanones.

Este comenzó su conversación diciendo que había estado por la mañana en Palacio despachando con el Rey, á quien informó de los principales acontecimientos ocurridos en el interior.

Añadió que hasta el mediodía no se había alterado la tranquilidad en Barcelona.

Anunció que mañana publicará la "Gaceta" el decreto convocando á las Cortes para el día 21 del actual.

Un periodista dijo entonces:

—¿Pero habrá sesiones?

—Sí—replicó el conde—porque hasta ahora hay impresiones de tranquilidad.

Confirmó luego el jefe del Gobierno que mañana leerá en el Ateneo su anunciado discurso, para agradecer su nombramiento como presidente, lamentando no haberlo podido hacer antes, por sus muchas ocupaciones.

Dijo después que le habían visitado los señores Senante, Chalbaud y Orueta, estos dos últimos para despedirse.

Les anunció que la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria irá íntegra á las Cortes.

Por último, anunció el conde de Romanones, que le habían visitado también el ministro de Abastecimientos, señor Argente, el Arzobispo de Valencia y una Comisión de broncistas valencianos, acompañada del señor García Guijarro, para anunciar que no tienen inconveniente en concedr á los obreros la jornada de ocho horas, á condición de que se haga lo mismo en el resto de España, para evitar la competencia.

LA SITUACION POLITICA

Todo el interés político del día ha estado concentrado en la medida adoptada por el Gobierno de suspender las garantías constitucionales en Barcelona.

Esta medida ha sido realmente una sorpresa.

El propio conde de Romanones no sabía nada ayer, hasta que después de almorzar en su domicilio, y como postre, le sirvieron un telegrama del capitán general de Cataluña, y ante la gravedad de su contenido se dirigió inmediatamente á Palacio y sometió á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías constitucionales, y más tarde convocó al Consejo.

Aunque no ha dicho nada el señor conde de Romanones, pudiera estar relacionado el telegrama con ciertas noticias que han circulado estos días respecto de la actitud de los elementos catalanistas con los jefes del Ejército, pues se ha dado el caso de que cuando algún militar subía á un tranvía, las personas que en él iban se apeaban.

Esta actitud había llegado á molestar á los militares, y parecían no estar dispuestos á seguir tolerándola.

La prensa comenta también la medida, cada cual con arreglo á sus opiniones políticas.

Al conde de Romanones se le atribuye la siguiente frase:

—No hay que ocultar que el temor de ayer no se circunscribió á las actitudes que pudieran adoptar los elementos militares, pues demostrado se sabe que la actitud adoptada por los elementos obreros, es harto significativa.

Confío en haber llegado á tiempo para evitar mayores males.

Negó el conde de Romanones el supuesto contacto entre los catalanistas y el Gobierno, con motivo de la estancia en Madrid de los señores Ventosa y Rodés.

Dijo también el jefe del Gobierno que para evitar comentarios torcidos, á pesar de haber sido suspendidas las garantías constitucionales, las Asambleas de la Mancomunidad, convocadas para los días 24 y 26 en Barcelona, no encontrarán para su celebración dificultad alguna por parte del Gobierno.

—Es natural—añadió—que dadas las circunstancias anormales, no se permitiera la reunión de esas Asambleas; pero á pesar de ello, el Gobierno no quiere perturbarlas, para que no se interprete como temor. ¿Se quiere razón más convincente de nuestra sinceridad?

Como derivación de la suspensión de las garantías constitucionales era también el tema preferente de las conversaciones el aplazamiento de la apertura de las Cortes.

Sin embargo, el señor conde de Romanones decía esta noche, á las nueve, que persistía en su propósito de reanudar las labores parlamentarias el día 21, y que al efecto mañana se publicará en la "Gaceta" el correspondiente decreto.

Insistió el presidente del Consejo en que no se interrumpirían las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Barcelona, y dijo que en este sentido había dado instrucciones al ministro de la Gobernación, recomendándole el deseo de que se aplique la censura lo mnos posible, exceptuando sólo aquellos casos de notoria inexactitud ó de exageración en las informaciones.

—Esto no implica—añadió—que si las circunstancias lo exigieran, quedaran suspendidas las comunicaciones.

Se tiene noticia de que no solamente en Barcelona se advierte agitación, y por eso el Gobierno envió á los gobernadores una circular dándoles instrucciones privadas y severas para la represión inmediata de toda alteración del orden público.

De persistir la agitación, es posible que se haga extensiva la suspensión de las garantías á algunas provincias del Norte y del Mediodía.

CONFERENCIA

A última hora de la tarde, el señor conde de Romanones conferenció con el presidente del Congreso, señor Villanueva, acerca de la próxima labor parlamentaria.

El martes, primer día de sesión, se resolverá el caso de la reelección del secretario señor Fernández Villaverde.

Este insiste en su dimisión; pero el partido conservador mantiene su candidatura, y por lo tanto la Cámara en difinitiva acordará.

Es probable que el martes se lean también los presupuestos, pero si no puede hacerse así, se leerán el miércoles.

NOTICIAS DE BARCELONA

Desde el Congreso, el señor conde de Romanones marchó al ministerio de la Gobernación, para que el ministro le diera cuenta de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

El subsecretario le dió cuenta de la conferencia que había celebrado á las cinco menos cuarto con el gobernador de Barcelona, y dijo luego á los periodistas que, según sus impresiones, en Cataluña reinaba tranquilidad.

Preguntado el subsecretario acerca de los rumores de una supuesta actitud de rebeldía entre determinados elementos de Correos, contestó que ese no era asunto de su incumbencia, y que de él podrían informarse en la Dirección general de Correos.

LA REVOLUCION PORTUGUESA

La Legación de Portugal en Madrid ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido reducido el movimiento revolucionario en Portugal.

Solamente en Santarén quedan pequeños núcleos de militares rebeldes.

Añade que todo el Ejército está al lado del Gobierno.

OTRA VEZ ROMANONES

Esta noche el conde de Romanones recibió á los periodistas, en su domicilio.

El jefe del Gobierno dijo que deseaba que se hiciera ver al público, para evitar torcidas interpretaciones, que para publicar el decreto de suspensión no ha tenido el Gobierno en cuenta la Asamblea de Ayuntamientos convocada para el día 26.

Puso gran empeño el conde de Romanones en hacer constar esto así, para que no se crea que se trata de una maniobra política.

La medida obedece exclusivamente á la actitud de los elementos sindicalistas, no al problema autonómico ni á la conducta de los oficiales del ejército.

La prueba de que es así está en que no se han cortado las comunicaciones telegráficas:

Si el Gobierno persiguiera alguna finalidad con su conducta, á la suspensión de las garantías hubiera seguido, pero inmediatamente, la suspensión de esos servicios, como se ha hecho en otras ocasiones.

Confirmó que en Barcelona se había practicado la detención de once sindicalistas y que habían logrado burlar á las autoridades otros dos, que se espera serán detenidos en plazo breve.

Los detenidos han sido conducidos á bordo del "Pelayo".

Un periodista indicó al presidente que había circulado el rumor de que el Gobierno no resistiría cuatro sesiones parlamentarias, á lo que contestó el conde:

—Si como consecuencia de lo que ocurra en las Cortes me viera en la necesidad de ir á Palacio á plantear la cuestión de confianza ó la dimisión del Gobierno, por mucha velocidad que llevase el coche que me condujera me parecer'a que iba á paso de caracol.

Luego dijo el conde de Romanones que no es cierto que los empleados de Correos vayan á la huelga, pues acaban de concedérseles varias mejoras.

Terminó su conversación diciendo que el día 23 se celebrará en Palacio una recepción, suspendida desde 1914.

Asistirán á ella todo el elemento oficial y la mayor parte de los diplomáticos.

DE BILBAO

UN RUMOR

Ha circulado por esta villa el rumor de que esta tarde se ha declarado la huelga general en Asturias.

DE BARCELONA

TRABAJOS POLICIACOS

La Policía continúa sus trabajos para detener á los cabecillas del movimiento obrero.

Muchos de los comprometidos han desaparecido.

Entre ellos se cuenta el director de "Solidaridad Obrera". Por tal causa ha dejado de publicarse este periódico.

Ha sido detenido el director de "El Diluvio", don Jaime Broca, causando impresión tal medida, por tratarse de una persona de gran relieve literario.

LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

La noticia de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona fué conocida esta mañana, por haberla adelantado "La Publicidad".

Se comenta mucho esa resolución del Gobierno, que unos atribuyen al movimiento sindicalista, y otros á medida de precaución contra la anunciada Asamblea de la Mancomunidad.

DETENCIONES Y REGISTROS

La Policía se mueve, persiguiendo y deteniendo á los sindicalistas, á quienes se acusaba de estar preparando para el lunes la huelga general.

Se han verficado registros en el Centro Obrero y en los domicilios de los más caracterizados propagandistas.

También se han practicado once detenciones, entre ellas las del Noy de Sucre, Pestaña, Santacana y varios individuos del Sindicato de tranviarios.

Otros que se hallaban apuntados para ser detenidos, han conseguido huir.

Se ha procedido á la detención de la Junta directiva del Sindicato único obrero.

La mayor parte de los registros domiciliarios se han verificado en las barriadas de Sáns y de Gracia.

SUSPENSION DE UNA ASAMBLEA.

Esta noche ha sido suspendida una Asamblea magna de los obreros del ramo de construcción.

La suspensión obedece á órdenes gubernativas.

Se reunían obreros de diversos oficios, para pedir aumento de salario.

Se cree que esta Asamblea era la encargada de iniciar la huelga general para el lunes.

ENTRE ESTUDIANTES

Esta mañana, al salir de la Universidad, varios grupos que llevaban escarapelas con los colores catalanistas, lo hicieron cantando "Els Segardors" y "La Marsellesa".

Otros grupos, que lucían lazos con los colores de la bandera nacional, contestaron á los cantos con vivas á España.

Entre unos y otros hubo una colisión, interviniendo la Policía, que dió una carga.

Los dos bandos se refugieron en la Universidad, donde se repitió la colisión, repartiéndose algunos palos y oyéndose dos detenciones.

Una Comisión de estudiantes visitó al rector, atribuyendo los disparos á elementos ajenos.

A la una y media se restableció la tranquilidad.

Otro telegrama dice que los estudiantes entregaron al rector algunos balines, recogidos en la Universidad.

LOS MATARIFES

Hoy no se sacrificaron reses en e Matadero.

El conflicto se considera grave.

EL "MONTEVIDEO" Y EL "MANUEL CALVO"

El trasatlántico "Montevideo", que debía zarpar para Nueva York, ha aplazado su viaje.

El "Manuel Calvo" entró en el dique á reparar algunas averías.

Se dice que el "Montevideo" ha aplazado su salida por si llegara la orden de expulsión inmediata de los extranjeros, en cuyo caso sustituirá al "Manuel Calvo".

LOS RADICALES

En la Casa del Pueblo se reunieron hoy los radicales.

El acto fué presidido por el señor Lerroux, quien ratificó su confianza á Emiliano Iglesias.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Hoy en Barcelona apenas si se ha repartido correspondencia, á causa de que los carteros llevan á cabo la huelga de brazos caídos, por ser muy escaso el personal para tan excesivo trabajo.

DESORDENES

Según noticias de Tarragona, han estallado graves desórdenes.

En la plaza de la Fuente algunos grupos cantaron "La Marsellesa" y "Los Segadores".

Intervino la Guardia civil, que, como fuera desobedcida, cargó sobre los grupos.

Hubo varios heridos y contusos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En el Ayuntamiento de Tortosa hizo explosión una bomba, no ocasionando desgracias; aunque sí destrozos.

Es la cuarta bomba que ha estallado desde agosto á la fecha.

LA MANCOMUNIDAD

Esta noche volvió á reunirse el Consejo de la Mancomunidad catalana con los parlamentarios adjuntos.

La reunión duró desde las diez hasta las doce y media.

El señor Puig y Cadafalch, hablando con los periodistas, dijo que había quedado ultimado definitivamente el estatuto en el cual se han introducido algunas modificaciones, especialmente en las bases que se refieren á la distribución de los distritos de Cataluña.

Dijo que el Comité volvería á reunirse el miércoles para ultimar detalles relacionados con las Asambleas del 24 y 26.

Un periodista le preguntó si influiría en la celebración de las Asambleas la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Puig y Cadafalch dijo que la Mancomunidad es una Corporación oficial, como los Ayuntamientos y las Diputaciones y que, por lo tanto, no podían ser suspendidas sus sesiones.

En cuanto á la Asamblea de Ayuntamientos, como sobre esto no hay nada legislado habrá que pedir permiso al Gobierno y supone que no lo negará.

En la sesión de hoy se han hecho algunas modificaciones en el sentido de que la Asamblea acuerde el nombramiento de una especie de Gobierno interino denominado Consejo ejecutivo provincial, el cual asumirá las funciones de Gobierno hasta que sean elegidos los diputados y senadores para las Cortes catalanas.

SE REPITEN LOS SUCESOS

En las Ramblas han vuelto á reproducirse hoy los sucesos.

Las precauciones eran extraordinarias.

Por todas partes se veían agentes de la autoridad y se habían establecido numerosos retenes.

Varios manifestantes marcharon por la calle del Carmen cantando "Los Segadores" y la "Marsellesa" y dando vivas á Cataluña.

Al llegar á la calle del Conde del Asalto cargó sobre ellos la policía, que practicó numerosas detenciones.

En la Rambla de Canaletas fué detenido un joven republicano que excitaba á la rebelión.

En el teatro de Goya se celebró el beneficio de Mary Focela.

El público ovacionó á la artista, arrojando al escenario los sombreros y los abrigos.

Terminado el espectáculo, el público marchó al teatro de Novedades donde se celebraba un baile de cocineros.

La policía trató de cortarles el paso, pero los manifestantes lograron entrar á viva fuerza.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Dicen de Tarragona que han sido puestos en libertad varios de los detenidos.

El señor Nougués llegó esta mañana llamado por telégrafo y conferenció con el gobernador civil acerca de la libertad de algunos de los detenidos.

¿SUSPENSION DE CLASES?

Ha circulado el rumor de que el rector de la Universidad se propone reunir al Claustro de profesores, para acordar que se cierren todos los centros docentes hasta el próximo mes de septiembre, con lo que se evitarán las algaradas que se vienen repitiendo estos días.

Ernesto Gonzalvo.
ex ayudante de los doctores Madinaveitia y Morales.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 á 1.—Daoiz y Velarde, 1, 3.°

Otras informaciones.

HUELGA FERROVIARIA

Buenos Aires.—Se ha declarado la huelga ferroviaria.

El Gobierno ha llamado á las reservas, declarando el estado de guerra.

CHOQUE CON UNA MINA

Messiná.—El vapor "Chaule", á 40 millas al Norte de Cabo Pelazo, chocó con una mina á la deriva.

De las 600 personas que iban á bordo, entre pasajeros y tripulantes, sólo se han salvado 230.

REANUDACION DE UN SERVICIO

El Havre.—La Compañía Trasatlántica francesa reanudará el servicio entre El Havre y Nueva York el 1.° de febrero.

LA PRINCESA CARLOTA

Luxemburgo.—Después de jurar el cargo la princesa Carlota pronunció un discurso diciendo que trabajará por estrechar los lazos de unión con la Entente.

DESPUES DE LA LUCHA

Berlín.—Son muy contradictorias las noticias que se tienen acerca de la suerte que haya podido correr Liebcknecht.

Mientras unos dicen que ha muerto, otros aseguran que pudo escapar.

Se conocen detalles de la muerte de Rosa Luxemburgo.

Cuando ésta huía custodiada por su escolta, la multitud consiguió apoderarse de ella y lyncharla.

El cadáver fué metido en un automóvil para llevárselo, pero los amotinados volvieron á apoderarse de él, arrojándolo al canal.

Las pesquisas realizadas para encontrarlo han resultado inútiles.

Respecto de la detención de Liebcknecht se dice que en estos últimos días tenía varios escondites, trasladándose de uno á otro en un automóvil que tenía á su disposición.

Hace dos días, al presentarse los soldados en su casa para cogerle, consiguió escapar por una ventana.

Fueron detenidas su mujer y su hija.

EL ARMISTICIO

París.—Ha quedado firmada la prórroga del armisticio con Alemania por treinta días.

Los delegados alemanes aceptaron las cláusulas referentes al material agrícola, á los prisioneros rusos, á las Comisiones navales y á la devolución del material cogido á los países aliados.

MAS NOTICIAS DEL "CHAULE"

Messina.—El vapor "Chaule" conducía 651 personas.

La mayor parte eran griegos licenciados del ejército, que se dirigían al Pireo y á Constantinopla.

Había también numerosos oficiales aliados y entre el pasaje figuraba la Misión francesa en Rumania.

El suceso ocurrió el día 14.

Un vapor inglés, que oyó la explosión, prestó socorro al buque náufrago, acudiendo inmediatamente al lugar del naufragio y logrando poner en salvo á 150 personas.

Los náufragos desembarcaron á las ocho de la mañana en Messina, siendo conducidos á los Hospitales, donde se les atendió cuidadosamente.

EL CORRESPONSAL

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes á la vista, 1 1/2 por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.
Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos.
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

Laboratorio de Análisis
DIRIGIDO POR EL DOCTOR CELA
EXCATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
QUÍMICA--BIOQUIMIA--BACTERIOLOGIA
Análisis clínicos, de medicamentos, alimentos, etcétera, etcétera
Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.
Horas de despacho: De 9 á 1 y de 3 á 7.
CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚMERO 5, SEGUNDO.
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª---SANTANDER

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 16	Día 17
Interior serie F.....	78 05	77 50
" " E.....	78 25	77 90
" " D.....	78 20	78 50
" " C.....	80 25	80 00
" " B.....	80 50	80 50
" " A.....	80 50	80 25
" " G. y H.....	80 00	79 50
Amortizable 5 por 100, F....	95 70	95 60
" " " E....	95 70	95 70
" " " D....	00 00	95 70
" " " C....	96 25	96 40
" " " B....	96 50	96 40
" " " A....	96 75	96 50
Amortizable 4 por 100, F....	00 00	00 00
Banco de España.....	495 00	495 00
Banco Hispano Americano...	260 00	260 00
Banco del Río de la Plata.	358 50	359 00
Tabacaleras.....	293 00	293 00
Nortes.....	332 00	335 00
Alicantes.....	342 00	347 00
Azucareras. — Acciones preferentes.....	98 50	99 00
Idem.—Idem ordinarias.....	00 00	45 75
Cédulas 5 por 100.....	000 00	108 10
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	101 70	000 00
Idem ídem, serie B.....	101 45	101 45
Azucareras, estampilladas...	81 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	85 00	00 00
Exterior, serie F.....	87 20	86 90
Cédulas al 4 por 100.....	99 00	99 00
Francos.....	91 20	91 05
Libras.....	22 64	22 64
Dollars.....	4 98 00	4 96 00

(Del Banco Hispano Americano.)

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Nueva Montaña, sin cédula, precedente, fin de enero, á 148 por 100; pesetas, 15.000.

Abastecimiento de Aguas, á 146 por 100; pesetas, 7.250.

Santander á Bilbao, 410 pesetas una (20 acciones).

Deuda amortizable al 4 por 100 interior, 79,50, 79,75, 80 por 100; pesetas, 16.900.

Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917, 95,20 por 100; pesetas, 22.500.

OBLIGACIONES

Madrid, Zaragoza y Alicante, 4 ½ por 100, serie E, 90,30 por 100; pesetas, 30.000.

Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 66,75 por 100; pesetas, 37.500.

Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 66,75 por 100; pesetas, 16.000.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 99,25 por 100; pesetas, 20.000.

Santander, 17 de enero de 1919.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

ABONOS QUIMICOS
Bonifacio Alonso
Sucesor de Barquín Alonso
SANTANDER

SAN SEBASTIAN
Hotel Suizo
(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : : : : : : SIN VINO:
Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.° de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.
—:: JAVIER LAFITTE, propietario. ::—

LA HERNIA
AVISO
El reputado herniólogo del INSTITUTO MODERNO, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, á ruegos de su numerosa clientela, estará en
SANTANDER
los días 21 y 22 del actual, recibiendo en consulta en el Gran Hotel, Boulevard, núm. 11, de diez á una y de tres á siete de la tarde.—El último día solo de diez á tres.—Folletos gratis.
El INSTITUTO MODERNO, único en España para el tratamiento de la HERNIA posee los últimos adelantos para la contención de la hernia más voluminosa. El sistema Brinsson es cómodo, invisible y evita todos los peligros. Los niños se curan radicalmente.
FAJA BRINSSON
sin rival, para vientres voluminosos y operados, contención y reducción. Usada con gran éxito en las principales clínicas para los enfermos del hígado, estómago é intestinos. Faja Brinson especial para enfermedades de matriz. Todas las señoras deben conocer la FAJA BRINSSON.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
HABITACIONES
Plato del día: Navarín de ternera Fermiere

Música en cilindros
para manubrios; afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Venta de carbón de cok
De clase superior, se ofrece una partida de ocho toneladas.
Informes, estanco de la Ribera.

CASA REBOLLEDO.—Coronas de flores.

†

EL JOVEN
D. Alfonso de las Mulas Mañueco
(DEL COMERCIO)
FALLECIÓ EN ALCEDA EL DIA 16 DE ENERO
á los 23 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Julia Mañueco, viuda de las Mulas; sus hermanos doña María, doña Julia, don Eumenio, doña Clotilde, doña Florentina, viuda de Maldonado, y don Eloy; hermanos políticos don Elías de Diego y doña Teodora Mesones; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Alceda, 17 de enero de 1919.

†

LA SEÑORA
Doña Ramona Villar Santobeña
Viuda de Sanz
falleció el 17 de enero de 1919
Á LOS 66 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Paz y doña Amparo; hijos políticos, nietos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y participan que la misa en sufragio de su alma, se celebrará hoy 18, á las OCHO de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á las DOCE, la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Ruamenor, 20, al cementerio de Ciriego.

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes, y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Estreñimiento
HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado é intestinos, se cura radicalmente con las
Píldoras ZEHCNAS
puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.
Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta
Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS
Venta: Principales farmacias y droguerías
Depósitos.—En Santander, Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

MAESTRO-FABRICANTE
de quesos de bola, nata y Port-Salut
se necesita para Asturias.
Dirigir ofertas y condiciones á Ponga y Compañía, Capúa, 12, en
GIJON (ASTURIAS)

SE DESEA ALQUILAR
local amplio, propio para almacén y despacho, en sitio céntrico de la población.
Ofertas á la Administración de EL CANTABRICO.

Seguros de buques y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 2;

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico dramática de Ricardo Puga.

A las seis y media (beneficio de la Institución Reina Victoria (gota de leche).—"El eterno don Juan".

A las diez (función popular, 1.20 pesetas butaca).—"La venganza de don Mendo".

SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Estreno del 7.° y 8.° episodios de la hermosa serie, de la Casa Pathé Fréres "La heroína de New-York".

Mañana domingo, á las siete y media, se proyectará la interesante comedia italiana "A 200 por hora".

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Estreno del 1.° y 2.° episodios de la emocionante serie, de Pathé Frérez, "La heroína de New-York".

EL AEROPLANO.—Gran baile de máscaras desde las siete de la tarde en adelante

M.E.C.D. 2017

María Aparicio de Juan.
Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.
Carbajal, 2, 2.º Teléfono, 768.

-AL COMERCIO-
PAPEL MANILA PARA ENVOLVER
Pídase en la Papelería LA CARPETA, Escalerillas del Puente.
Debajo de la confitería Varona

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

LOS NIÑOS

protestan ruidosamente cuando las MADRES, atentas á la conservación de su preciada salud, intentan purgarlos, pues los purgantes suelen tener mal sabor.

Esto se evita administrándoles el

purgante BESOY

que es muy agradable, eficaz é inofensivo y el único que todos podéis tomar como la mejor golosina.

¡Sírvase probarlo!

SÓLO CUESTA 30 CÉNTIMOS

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Defienda Vd. su salud usando el Purgante **BESOY.**

Defienda Vd. su dinero rechazando las imitaciones que le ofrezcan del insustituible Purgante **BESOY.**

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

Para consultas gratuítas dirigir las cartas: **Medicamentos Lamber, calle Claris, 56, Barcelona,** que se contestará seguidamente y con reserva.

De venta en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 10.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

DESGRANADORAS "ONENA" para maíz; 100 mazorcas por minuto.— General Espartero, número 14.

DOY una botella buen Cognac, Ron ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—BASILLA, Daoíz y Velarde, 1.

POR no poderlo atender su dueño, se vende establecimiento de ultramarinos con bolera. Razón: San Fernando, 24, tienda.

PORTERO-HORTELANO. Se desea matrimonio solo; con buenos informes. Casa, agua y luz y salario que se convenga—Dirigirse: Teresa Lecuona, Guetaría (Guipúzcoa).

A LOS GANADEROS. Máquinas de picar mijotes, argomas y remolacha.—Pedidos: Ramón Cagigas, Guarnizo (Santander).

SE VENDE casa próxima al teatro de Pereda. Precio módico.—Informarán en esta Administración.

SOCIO para emprender negocio muy conocido, local establecido en sitio inmejorable. Informes en esta Administración.

¡AQUI ESTA

el mejor betún del mundo; el UNCLE SAM!

Lo proclama "el hecho" del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste á su comparación y análisis.

NO ACEPTEIS OTRA MARCA

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

Fabricantes é importadores de curtidos.

Suela y becerros engrasados, marca

La Santanderina

Badanas, metis, dóngolas, box-calf, charoles y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

Cubo, 8. SANTANDER

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la **MATRIZ** SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY :: Venta en farmacias y droguerías.

POMPAS FUNEBRES

ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

COCHE FURGON AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista", "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6.) Teléfono 227

Santander

Patatas

encarnada, amarilla, grande, escogida, á 30 pesetas los 100 kilos.

Encarnada, amarilla, chiquita, para siembra, semilla muy especial, á 80 pesetas los 100 kilos.

No hay mejores ni más baratas en España.

Servicio á domicilio: 100, 50, 25 y 10 kilos.

PUERTA LA SIERRA, 23
Almacén de patatas.

PENSION ESTRADA
Méndez Núñez, 19, 1.º
Magníficas habitaciones con vistas al mar.
Pensiones económicas.
(Se admiten señores fijos).

¡Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!!
Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de
AGUA ARGENTINA
que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.
Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.
Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.
DEPOSITARIOS
Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafranca y Calvo, Blanca, 15.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

ARRIENDO O VENDO FINCA
DE MAS DE MIL CARROS
con cabaña, cuadra y pajar hoy con unas 2.000 arrobas de hierba, á tres kilómetros de la estación de Treto, lindando con carretera nacional y sierra.
Informes en esta Administración, y don José Inestrillas, en Colindres.

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

SE VENDEN
Un caballo hermoso de pura raza normando, percherón, y tres burros sementales en inmejorables condiciones, buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la monta, con numerosa clientela.—Para tratar, con su dueño, Constantino Toribio, Aguilar de Campóo (provincia Palencia).

Casa particular
desea dos ó tres huéspedes en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta administración informarán.

SE OFRECE
Ama para criar, casada, 26 años, leche de dos meses.—Informes esta Administración.

PAPEL VIEJO
se vende en esta Administración

¡Sabañones!
El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el laureado
BALSAMO TROPICAL
del doctor Cuerda, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados. 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

Carbones asturianos
Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. Patatas amarillas, riojanas de superior calidad.—Julián Bustamante, S. en C., Cervantes, 4.

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Carbón
Roble superior, una arroba pts. 2,20
» » 1/2 » » 1,10
» » 1/4 » » 0,55
Encina superior de Salamanca, arroba » 2,75
SERVICIO A DOMICILIO
"La Pilarica", Sta. Clara, N.º 2.

Corte y confección
Lecciones teóricas y prácticas á precios sumamente económicos. — San Francisco, 27, segundo, derecha.

SE VENDEN
estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas derechas, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villalinda.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

SE ALQUILA
un hotel con siete carros de huerta y cincuenta árboles frutales en Cajo (Fuente de la Salud.—En esta Administración informarán.

Para farmacia
Se necesita un segundo dependiente. Inutil presentarse sin buena práctica y buenos informes. En esta Administración informarán.

VAGONETAS
VIA PORTATIL
y toda clase de accesorios sueltos.
C. H. Pascalis
Bailén, 92, Barcelona.—Telegramas-Foundry-Barcelona.

Chocolate y café
TOMADLO SIEMPRE DE **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián Bilbao, estación Arrona.

Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona

COMPAÑIA DEL PACIFICO

(THE PACIFIC STEAM NAVIGACION Company de Liverpool)

Para puertos de CHILE y PERÚ, saldrá de VIGO el 7 de FEBRERO próximo el vapor rápido

KENUTA

admitiendo carga y fletes corrientes.

Para informes dirigirse á **Sobrinos de José Pastor,** VIGO, Agentes generales de la Compañía.

Hijos de Basterrechea, SANTANDER, Agentes.

LOECHES

"LA MARGARITA,,

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES 15.—MADRID

PURGANTE

M.E.C.D. 2017